

Parte subsidio eléctrico transitorio para paliar alzas de las cuentas de la luz en hogares

En la página web subsidioelectrico.cl (<https://goo.su/yMyVI>) del Ministerio de Energía se explica cómo funcionará este beneficio transitorio para un grupo importante de la población, quienes pertenezcan al tramo del 40% de mayor vulnerabilidad en el Registro Social de Hogares del Ministerio de Desarrollo Social, y cuya postulación se inicia el 1 de julio para tener un descuento en las boletas de luz. Los aportes para paliar futuras alzas del consumo eléctrico pueden llegar a 70.000 pesos por hogar, dependiendo de si hay niños, adultos mayores o personas con discapacidad. El anuncio del funcionamiento del subsidio eléctrico fue realizado este lunes por el ministro Diego Padrow, quien ratificó que se viene un alza importante en las cuentas de la luz después de que se decretara el congelamiento de tarifas en 2019 y que fue extendido el 2021 por pandemia. En una primera etapa el reajuste de precios podría llegar a un 30%.